

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, an mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

## LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 18 de Marzo de 1898.

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## CANDIDATURA

que apoya el partido liberal-conservador de la Circunscripción de Tenerife en las presentes elecciones para diputados á Cortes

## SEÑOR CONDE DEL VALLE DE SALAZAR

## EN DECADENCIA

Es por demás consolador el espectáculo que en los actuales momentos ofrecen las islas del grupo Occidental, luchando contra los desenfrenados manejos del caciquismo y en favor de aquellos de sus hijos que más desinteresadamente han procurado mejorar sus necesidades.

En esta Circunscripción de Tenerife y en la de la Palma, hay verdadero entusiasmo por dar el triunfo, en las próximas elecciones, á los candidatos patriotas que, identificados con las aspiraciones de los pueblos que van á representar en Cortes, son una garantía de prosperidad para los mismos, impidiendo de este modo que el cacique pueda despacharse á su gusto, en cuanto se refiere á despojar á unas islas de sus legítimos derechos para llevar esas usurpaciones á la que hasta hoy ha merecido los favores del gran perturbador.

Por mucho que los leoninos quieran abusar en la presente situación, de los resortes oficiales, nos parece que el cuerpo electoral de Tenerife, la Palma y Guía, les reserva ejemplares derrotas que debieran servir de escarmiento al cacique para no continuar con su política, abusando de la dignidad de los pueblos.

Nuestros correligionarios deben estar prevenidos en los referidos distritos para no dejarse sorprender por los ilegales manejos de los leoninos, que hacen sónico alarde de contar con el apoyo oficial, única fuerza que según ellos necesitan para vencer en las elecciones. ¡Qué erróneo concepto tienen formado de la independencia electoral de los pueblos, los que, sin más ideal que su ambición, todo lo esperan de las polacadas del cacique! ¡Cómo si Tenerife, La Palma, y Guía, repetimos, consintiesen por más tiempo las brutales imposiciones de León y Castillo!

No; pasó la época en que el omnipotente cacique obsequiaba con un acta al primer cunero, que aceptaba el sacrificio de representarnos en el Congreso ó el Senado; no, las candidaturas patrióticas de nuestros respetables correligionarios los Sres. Conde del Valle de Salazar, Poggio Alvarez y Quezada Déniz, demuestran que la provincia rechaza la humillante tutela de León y Castillo, que los pueblos, usando de su libérrima voluntad, quieren luchar por el triunfo de los que no se venden á la política del egoísmo, sino que por el contrario la felicidad de su país, es la que inspira las entusiastas campañas de tan celosos representantes.

No necesitábamos que lo dijese nuestros apreciables colegas *El País* é *Islas Orientales*, para saber que en la vecina Isla de la Palma y en el distrito de Guía, caentan con todas las simpatías del cuerpo electoral los distinguidos patriotas, enemigos del cacique que sólo procura entorpecer el adelanto de

los citados pueblos, D. Pedro Poggio y Alvarez y D. Juan de Quezada y Déniz.

¿Cómo creer que la Palma pasara por la vergüenza de que la represente en Cortes, un cunero, un tal Montejo, del que solo se sabe que es intimo de León y Castillo? ¿Y cómo dudar tampoco del triunfo del distinguido periodista Sr. Quezada, á quien el distrito de Guía debe los mayores beneficios y mejoras?

Por lo que respecta á esta isla no tenemos para que repetir siquiera, que no obstante las arbitrariedades cometidas por el Sr. Pinoda—encomiadas por el Sr. Sanmartín desde las columnas del *Boletín Oficial*—suspendiendo y multando á todas las corporaciones municipales, enemigos del cacique, no conseguirán restar fuerzas á nuestro patriota candidato, por que Tenerife rechaza todo lo que sea impuesto por el jurado enemigo de sus intereses.

Ni en nuestra isla, ni en la de la Palma tendrá nunca el cacique fuerzas bastantes para conseguir un triunfo electoral. ¿Qué, por qué? pues por que en Tenerife nadie ha olvidado los despojos que nos han hecho anteriores Gobiernos liberales por instigación de León y Castillo, despojos que repetirá en la actual situación, cuando nos crea debilitados para la lucha y dispuestos á aceptar los hechos consumados, y también la Palma rechaza como un solo hombre al cacique, porque después de haberlo esperado todo de él, no ha venido recibiendo sino promesas en visperas de período electoral, promesas que después se han convertido en engaños, explotación, abandono de sus obras públicas y en la más absoluta indiferencia.

¿Se quiere más? pues en su misma patria se levanta enérgico un robusto partido conservador, que por patriotismo combate los abusos del caciquismo y luchará en las elecciones por el triunfo de un dignísimo patriota, esperanza de nuevos engrandecimientos para el Distrito que representará en Cortes.

¡Y luego se nos dirá todavía que el caciquismo leonino, no se encuentra en verdadera decadencia!...

## De la Gomera

Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Cumpliendo lo prometido en mi anterior de darle cuenta en todos los correos, de los acontecimientos más importantes ocurridos en esta desventurada isla, una de las más castigadas en la presente situación, por los incondicionales servidores del cacique teldeño, empiezo manifestándole que aquí, los empleados leoninos de Puertos francos, no sirven más que para Agentes electorales.

Ayer salió de esta Capital, fletando el pailebot *Cometa*, el empleado don Alonso Ascanio Trujillo, vecino de Aguilo, lugar de su residencia, con la honrosa misión de presentar una denun-

cia ante el Sr. Juez de Instrucción, á fin de que se procediera al procesamiento del Ayuntamiento suspendido, para que hagan la elección á puerta cerrada los cinco interinos que quedan á este municipio de los doce que debían componerlo.

No han podido conseguir que el señor Ministro de la Gobernación lo procesase por el expediente del ex-gobernador interino Sr. Pinoda, y como conviene á esta media docena de servidores hacer ver, por medio de ilegalidades, que cuentan con fuerza aquí en este pueblo, enemigo acérrimo del leonismo, han acudido á medios reprobados por las personas de sano criterio, es decir, á las denuncias falsas, solo con objeto de conseguir el fin que persiguen.

Si al denunciante se le exigiera el cumplimiento de los requisitos que la ley ordena para responder á las consecuencias que le puede acarrear el proceso, con seguridad afirmamos que no llevaría á cabo la denuncia; pues aquí nos encontramos resueltos á todo antes que consentir que imperen las arbitrariedades de los que, escudados con la omnimoda protección que les presta D. Fernando León y Castillo, violan, barrenan y atropellan la ley sin temor á nada ni á nadie.

En pleno período electoral han destituido los Alcaldes Pedáneos que saben firmar; pero las elecciones, con procesamiento ó sin él, las haremos donde se nos admite el voto aunque sea en medio de la plaza pública.

El periódico LA OPINION es secuestrado apenas llega á este pueblo, y en cuanto al servicio de correos continúa lo mismo que anteriormente.

No hay individuo de alguna significación política, que no le suceda que, ó bien recibe sus cartas con retraso, ó bien se le extravían como me sucede á mí.

Se encuentra en esta isla un tal don Jerónimo Cabral de la Vega al cual no se le ve por esta villa sino únicamente cuando hay temporales leoninos. Procuraré estar á la mira de sus actos para que se le corten los vuelos en el caso de que se remonte demasiado, pues valiéndose de la protección de Macías, Pinoda y C.<sup>a</sup> suele dejar Ayuntamientos en blanco como sucedió al de Alajeró en la última etapa del desdichado leonismo.

Aprovecho la ocasión de salir un propio, para mandarle estas cuatro líneas:

Queda siempre á sus órdenes S. S. y amigo.

F. V.

Vallehermoso, 11 de Marzo de 1898.

## Una noche en el Teide

(FRAGMENTO)

Eran las ocho de la noche. Subíamos la áspera pendiente que conduce al si-

tio conocido con el nombre de *La Estancia de los ingleses*. Las caballerías, rendidas de fatiga, apenas podían avanzar, paso entre paso, por aquella empinada y estrecha senda de piso árido y resbaladizo, sin que fuesen remedio á hacerlas caminar los golpes que de cuando en cuando, y acompañados de enérgicas interjecciones les propinaban los arrieros.

El frío intenso que experimentábamos y la semi oscuridad del camino, débilmente iluminado por la claridad de las estrellas, hacían que nuestra marcha fuera más silenciosa y triste. Ya no hablábamos ni reíamos alegremente como durante el día. No oíamos otro ruido que el de las pisadas de las mulas cuyos herrados cascos sonaban lúgubramente al resbalar sobre las piedras. La marcha era penosa y triste el espectáculo que presenciábamos. Frente á nosotros, inmensa y oscura mole de abruptas rocas cuya cumbre teníamos que ganar ascendiendo siempre por un camino peligroso y formado en zigzag; á nuestra espalda, el abismo, iluminado por la claridad de la luna que ocultaban á nuestra vista elevadísimas montañas...

Cerca de dos horas habríamos andado por aquel peligroso camino cuando la voz del guía, gritando «¡la estancia de los ingleses!» saconos de nuestro silencio y recogimiento. Efectivamente: iluminadas por la luna que ya había asomado su argentado disco por encima de aquellas alturas, descubrimos sobre nuestras cabezas, con la alegría que el fatigado peregrino saluda el oasis en medio del desierto, las blancas paredes de un edificio.

Para los que suben al Teide, la *Estancia* es, en lo que cabe, un lugar de descanso; es el paréntesis abierto en medio de un camino malísimo, infernal, lleno de peligros. Fórmala una pequeña planicie en la que, hasta hace poco, existían cuatro paredones de piedras que sirvieron de morada á los *touristas*. (1) Hoy se encuentra en aquel paraje un edificio de mampostería, de regulares dimensiones, cómodo, capaz, confortable, construido por un ilustrado y entusiasta hijo de Inglaterra residente en esta isla. Hay también una pequeña casa de madera, siempre abierta, por lo que sirve de albergue á casi todos los que hacen la ascensión al Pico. En ella descansamos nosotros.

El espectáculo que aquí presenciábamos era imponente y magestuoso. Teníamos ante nuestra vista, debajo de nosotros, la estensa cordillera de montañas que forman el espino de nuestra isla y los elevados montes que circundan al Teide iluminados por la pálida luz de la luna; más abajo, el mar, inmenso, plateado, confundiendo con la bóveda del cielo y recortando graciosamente las costas de Tenerife, y sobre

(1) Vicente Martínez de la Peña.— Un viaje al Teide.

nuestras cabezas, y como para aumentar la grandiosidad del cuadro, montañas de lava, de fantásticas figuras, impidiéndonos ver la cúspide del coloso, oculta todavía á nuestras miradas en medio de un gigantesco santuario de deformes y calcinadas rocas.

Eran las diez de la noche y el termómetro marcaba tres grados bajo cero. El rom nos parecía agua helada. Tendimos nuestras mantas sobre el tablado de la casilla, y, envueltos en ellas, nos propusimos dormir. ¡Vano intento! Apesar del estropeo y cansancio naturales después de una jornada tan larga, no pudimos conciliar el sueño. Ni arrinconados todos en una esquina de la casa, unidos nuestros cuerpos y bien cubiertos desde la cabeza hasta los pies con gruesas mantas de lana, podíamos evitar el frío que se apoderó de nosotros; en cambio los arrieros dormían profundamente. Sus ronquidos nos daban envidia.

A las dos nos levantamos para continuar la marcha; más no todos pudieron hacerla. Uno de nuestros compañeros de viaje se encontró imposibilitado para subir; tuvo miedo á la altura, y el temor pudo más que su deseo de hollar con su planta la frente del coloso.

Desde la Estancia hasta el sitio llamado *Altavista*, va el camino por en medio de montañas negruzcas, que impiden ver otro espectáculo que el de una continuada calle de rocas oscuras y deformes. Envueltos en nuestras mantas y apoyados en largos palos, íbamos, cual procesión de fantasmas, detrás del guía que nos dirigía por aquel mar de encrespadas olas de lava petrificada. Ya no vemos las cordilleras de Tenerife, ni el mar, ni aún las casas de la Estancia....

Por todas partes las rocas proyectan estrambóticas figuras, y sus oscuras siluetas, destacándose en la claridad del cielo, simulan ya elevadas torres, ya góticas catedrales, feudales castillos ó apocalípticos monstruos. Los pálidos fulgores del astro de la noche derramando suavemente su pálida luz sobre el paisaje hácenlo aún más extraño y fantástico. El frío aumenta y el aire escasea. A cada momento tenemos que detenernos para recobrar alientos. ¡Tan penosa es la subida! Nuestros labios se cuartejan con la sequedad de la atmósfera. Nos hallamos en un mundo desconocido, distinto á todo lo que hasta entonces habíamos visto ó soñado.

El cielo, limpio, sereno, sin una nube que empañe su diáfana tersura, es un cielo más hermoso, más inmenso, más celestial.... La quietud y el silencio de la noche, no interrumpidos por movimiento ni ruido alguno, nos hacen sospechar si nos hallamos fuera de este Planeta, en una región distinta á la nuestra. La imaginación, excitada por sensaciones tan fuertes, volaba presurosa, ensimismándose en un torbellino de confusas ideas, hasta que llegamos al sitio denominado *Altavista*, donde el espectáculo magnífico, imponente que se nos presentó, nos sacó de nuestro aturdimiento y mareo; nos hallamos al pié del cono del Teide, llamado por su figura el *Pan de azucar* y abarcamos con la vista el panorama más grandioso que hasta ahora habíamos visto.

¿Cómo describir el mágico efecto que nos produjo la súbita aparición de la cúspide del monte, coronada por una espesa cabellera de humo la que, iluminada por el resplandor de la luna, semejaba espantosa lengua de fuego? Extáticos nos quedamos largo rato en la explanada de lava que le sirve de trono: la soberbia magestad de tan grandioso panorama nos dejó anonadados. A nuestros pies veíamos el abismo, y en frente, la línea del horizonte á la altura del Teide. Lo que veían nuestros ojos era tan solemne é imponente que no recordábamos ni haberlo jamás soñado. La soledad y el silencio llenaban nuestro ánimo de recogimiento y pavor. La luna, ese astro de los pálidos resplandores y de las perdurables tristezas, como ha dicho Castelar, nadando en el sereno azul de aquella noche sin nubes y casi sin estrellas, hallábase suspendida sobre la frente del coloso «cual una ostia sobre las aras de sacro altar». La sombra que proyectaba el cono, hacia resaltar más aún las tintas de aquel sorprendente cuadro. Mudos, extáticos, nos quedamos largo rato

admirando tan sublime obra de la Naturaleza...

E. GUTIÉRREZ LÓPEZ.

(De *La Voz Icodense*).

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 17—8 n.

Telegramas procedentes de Cádiz, dan cuenta del naufragio de la escampavía *Turia* ocurrido cerca de aquel puerto.

La tripulación de esta embarcación logró salvarse, excepto un marinero llamado Francisco Rosado, que pereció en el siniestro.

El accidente ha sido fortuito.

Madrid 17—9 n.

Asegúrase que en Cayo Hueso se procede á una recluta voluntaria para completar la dotación de algunos buques de guerra yankees que carecen de ella.

Dícese también que en este punto se están realizando grandes armamentos, con objeto de ponerle en breve en un mediano estado de defensa.

El Presidente de la República, hace los mayores esfuerzos para evitar un rompimiento entre las dos naciones, por que no quiere asumir la responsabilidad de las consecuencias.

La actitud de las principales potencias europeas, ejerce gran influencia sobre Mac-Kinley que desea la paz.

Madrid 17—10 n.

Comunican telegráficamente, dando cuenta de haber ocurrido nuevos trastornos en el Celeste Imperio.

Varias partidas de chinos han atacado el edificio donde se hallaba la misión médica yankee, enviada últimamente á aquel territorio, dando muerte á uno de los individuos que la componían.

Los restantes consiguieron salvarse del furor del populacho que quería la muerte de todos ellos.

Esta noticia ha producido gran indignación en la República que se dispone á presentar reclamaciones.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'20.

Id. id. exterior, á 76'55.

Id. amortizable 73'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886), á 87'85.

Acciones del Banco de España, á 400'50.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 38'50 por 100 P.

Madrid 17—11 n.

Circulan con insistencia rumores poco favorables á la situación del Archipiélago filipino.

Con este motivo vuelven á reproducirse los pesimismo, respecto al estado en que se encuentra aquella colonia.

Los ministeriales niegan la exactitud de aquellos rumores y afirman que en nada ha variado la situación, pues el movimiento sedicioso de la

tribu de los tulisanes, ha sido sofocado y castigados los comprometidos en la tentativa de rebelión.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

## CRÓNICA

Esta mañana salieron de excursión al interior de la isla, hasta el Gran Hostal *Taoro*, los Sres. Comandante y oficiales del transporte de guerra argentino *Río Santa Cruz*.

También les acompañaron en esta excursión el comandante y varios oficiales del crucero torpedero brasileño *Tupy*.

El día 7 del corriente falleció en Cádiz D. Bartolomé Cazes, persona muy conocida y estimada en esta Capital, en la que deja grandes amistades.

Descanse en paz.

Muy concurrido estuvo anoche el paseo en la plaza de la Constitución, que amenizó, como de costumbre, la charanga del Regional.

Allí vimos á numerosos grupos de oficiales y tripulantes del transporte de guerra argentino *Río Santa Cruz*, que paseaban departiendo amigablemente con nuestros paisanos.

Durante el día también se vieron nuestras calles muy concurridas por los tripulantes del mencionado buque, quienes han dado pruebas de una cordura ejemplar.

Por la Audiencia del territorio han sido nombrados para presidir las juntas de escrutinio en las próximas elecciones de Diputados á Cortes, los siguientes señores:

Santa Cruz de Tenerife: D. Antonio Fernández del Castillo, Magistrado.

Las Palmas: D. Fabián Sunyé, Magistrado.

Santa Cruz de la Palma: D. Mariano Cano, Magistrado.

Guía: D. Celso Torres, Juez Instructor de Las Palmas.

En la prensa de Las Palmas, recibida por el último correo, encontramos la noticia de que muy en breve visitará aquella ciudad la agrupación de guitarras y bandurrias de la sociedad *Santa Cecilia*, de esta Capital, con objeto de tomar parte en una serie de conciertos á beneficio de los Asilos de Beneficencia.

Según nuestros informes, dicha excursión artística no se hará tan en breve como anuncian los periódicos de la vecina isla, por haberse presentado á última hora ciertas dificultades que es necesario orillar.

Con el mayor gusto transcribimos á continuación las siguientes líneas que publica el estimado colega *Diario de Tenerife*, en su número de anoche:

«El naufragio del *Flachat*.— Detalles retrospectivos.— Con este título publica el diario de Marsella *Le Soleil du Midi* correspondiente al 8 del actual, las siguientes líneas que con mucho gusto traducimos, lo más literalmente posible, respetando hasta las inexactitudes que contienen.

«M. Jacquier uno de los supervivientes del *Flachat*, de cuyo naufragio hemos publicado el dramático relato, ha visitado nuestra redacción para darnos algunos detalles complementarios referentes á los auxilios prestados á los naufragos por los habitantes de Santa Cruz.

Los reproducimos con mucho gusto:

«Desde nuestra llegada á tierra, nos dice M. Jacquier, toda la ciudad de Santa Cruz salió á nuestro encuentro. Es imposible pintar la emoción de aquellos habitantes. ¡Y qué hospitalidad! Cada cual nos ofrecía su casa. Si entrábamos en un almacén no se nos permitía pagar lo que comprábamos; no era posible conseguir que nos recibieran ni un céntimo. En las calles se nos rodeaba. A fuerza se nos llenaba los bolsillos y se nos cargaba de cuanto necesitábamos.

«Inmediatamente se inició una suscripción. El periódico *El Liberal* aprobó la idea y le prestó generosamente su concurso. En cuatro días se reunieron 4.000 francos. Vestidos, objetos de todas clases, regalos, recuerdos, todo en abundancia. Muchos de nosotros tenían botellas bastantes para llenar una bo-

dega. No, jamás podremos olvidar á aquellos excelentes habitantes!»

El 21 de Febrero, se dijo en Tenerife una misa solemne en acción de gracias. Los naufragos iban á partir de Santa Cruz. Toda la población quiso asociarse á los piadosos sentimientos de nuestros marinos.

«Nada tan conmovedor — continuó M. Jacquier — como la ceremonia religiosa, en la que el cónsul de Francia Mr. Lecroq se hallaba sentado en medio de las autoridades locales con el Alcalde á la cabeza. Entre los concurrentes se hallaban también los señores Hardisson Hermanos, Agentes de la Compañía Trasatlántica, y las notabilidades de Santa Cruz. En todos los semblantes, en todos los ojos se leía el más compasivo fervor.

«Y cuando abandonábamos el puerto, al medio día, la playa estaba cubierta de gente. A lo lejos las mujeres agitaban sus pañuelos en señal de despedida...»

Bueno es consignar la generosa solicitud de una población tan cariñosa, aunque no sea más que para significar á los Tinerfeños un reconocimiento al cual han adquirido tantos derechos por su conducta superior á todo elogio.—*J. N.*»

Los señores comandantes de los buques de guerra surtos en puerto, argentino *Río Santa Cruz* y brasileño *Tupy*, acompañados de sus respectivos cónsules, han visitado á las autoridades superiores civil y militar de la provincia.

El *Boletín Oficial*, extraordinario del día 15, publica la siguiente circular del Gobierno civil:

«Publicado en B. O. extraordinario de 1.º del que cursa el R. D. de 26 de Febrero último, convocando las elecciones de Diputados á Cortes y Senadores y señalando para que se lleven á efecto los días 27 del citado Marzo y 10 del próximo Abril, hago presente á todas las Corporaciones, Autoridades y funcionarios llamados á intervenir en ellas, se atemperen en un todo á las prescripciones legales vigentes en la materia, cumplimentando muy especialmente lo prevenido en el párrafo último del art. 36 de la vigente ley electoral de 26 de Junio de 1890, y Reales órdenes de 17 de Febrero de 1893 (Gaceta 19), y 6 de Abril de 1896 (Gaceta del 7) que establecen que, 10 días antes de la elección cesarán las suspensiones administrativas de los Alcaldes y concejales contra quienes no se haya dictado auto de procesamiento, ó cuando habiéndose dictado, haya recaído en la respectivas causas auto de sobreseimiento ó resolución de competencia á favor de la Administración.

Los Alcaldes y Concejales contra quienes se hubiera dictado auto de procesamiento y suspensión de cargos aún cuando les haya sido admitido recurso de apelación, no pueden de ningún modo volver al ejercicio de sus funciones, mientras subsista el procesamiento.

Encargo á los Alcaldes que tan pronto reintegren en sus puestos á los Alcaldes y Concejales que deban serlo á virtud de hallarse comprendidos en algunos de los casos enunciados, lo pongan en conocimiento de este Centro, así como también la cesación de los mismos, que deberá tener lugar el 11 del ya mencionado Abril.

En el deber de impedir que se vulnere ningún precepto legal, advierto que procederé á adoptar las medidas que hiciere necesaria la falta de cumplimiento de las referidas disposiciones.»

La casa armadora de los Sres. Millán é hijo de Sevilla, han adquirido el vapor *Anita*, de la Compañía Macaudrev, que destinarán á la línea entre aquel puerto y estas islas con el nombre de *Carrasco Millán*.

Hemos recibido con el mayor agrado la nueva obra que con el título *Pepe Santana-Santiago Bordón*, acaban de publicar los Sres. D. Luis y D. Agustín Millares, tan ventajosamente conocidos entre los escritores patrios, por sus trabajos literarios.

Sin espacio para más, nos limitamos hoy á dar á sus autores las más expresivas gracias por el ejemplar con que han tenido á bien honrarnos y que leeremos con sumo gusto.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

Por acuerdo del Consejo de Administra-

ción de esta Sociedad, se convoca á los señores Accionistas para celebrar junta general extraordinaria, el 19 del corriente mes á las 8 de la noche, en los salones del *Gabinete instructivo* de esta ciudad, con objeto de discutir y votar la proposición, cuyo texto figura al pie.

Conforme al artículo 168 del Código de Comercio se hace necesario en este caso que el acuerdo sea adoptado por dos terceras partes del número de los accionistas hallándose representadas, las dos terceras partes del capital social.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Marzo de 1898.

El Vocal Secretario del Consejo de Administración,

MIGUEL A. CULLEN.

*Orden del día:*—Discutir y votar la proposición siguiente, tomada en consideración en la Junta general ordinaria de 28 de Febrero anterior y que dice así:

«Los abajo firmados, proponen á la Junta general de accionistas se sirva acordar que de las acciones existentes en cartera se amorticen *cuatrocientas cincuenta*, reduciendo así el capital social á *cuatrocientas cincuenta mil pesetas* representadas por *setecientas cincuenta acciones* de á seiscientas pesetas cada una.—De este acuerdo se tomará razón en el Registro Mercantil, conforme al artículo 125 del Código de Comercio.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Febrero de 1898.—*J. M. Ballester—J. Rodríguez Pastana.*»

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

17 DE MARZO

327-69 Vapor francés *Turenne*, de Rufisque, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella despachado por Hamilton C.<sup>a</sup>

328-70 Vapor inglés *Termopylae*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Sidney y escalas despachado por los mismos señores.

18 DE MARZO

329-71 Vapor alemán *Mendoza*, de Bahía, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

330-72 Vapor francés *Italie*, de Marsella, Barcelona y Málaga, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por Hijos de J. Yanes.

331-73 Vapor alemán *Anna Woermann*, de Hamburgo, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Loanda y escalas, despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

332-74 Vapor inglés *Chollerton*, de Port Nolloth, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Swansea despachado por Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

333-75 Vapor inglés *Trevethoe*, de Cardiff, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Buenos Aires despachado por Cory Brothers y C.<sup>a</sup>

LA FLOR

Plaza de la Constitución, frente á la Candelaria

Por ausentarse su dueño se vende esta acreditada tabaquería, ofreciendo al comprador ponerlo en relación con las fábricas de la Habana y reciba las mercancías como se vienen recibiendo. Condiciones de venta y más pormenores, en la misma tabaquería, de ocho de la mañana á diez de la noche.

1699-15

Registro civil

MARZO 17

NACIMIENTOS

Domingo Rodríguez Pérez.

Miguel Morales y Ramos.

Cirilo Morales y Ramos.

Antonio Croissier y La-Rosa.

DEFUNCIONES

D. Esteban Morin Crespo, de Taganana, 26 años, casado; Hospital civil.—Peritonitis crónica.

D. Adolfo Ornella y de Vera, de Caracas, 23 años, soltero; Laguna, 41.—Tuberculosis laringo-pulmonar.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

MARZO 18

*Santo de hoy.*—S. Gabriel Arcángel.

*Santo de mañana.*—S. José.

Luna nueva el 22 á las 7 y 32 m. de la mañana en Aries. Lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 7½ á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

|                                            |        |
|--------------------------------------------|--------|
| Barómetro reducido á cero                  | 760.40 |
| Termómetro á la sombra                     | 18.8   |
| Tensión del vapor                          | 10.6   |
| Humedad relativa                           | 66.0   |
| Viento                                     | N.     |
| Fuerza del viento                          | 1.     |
| Cielo: parte cubierta, décimas             | 1.     |
| Temperatura máxima de ayer                 | 21.0   |
| Id. mínima de anoche                       | 13.7   |
| Estado del mar                             | Llano  |
| Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros | 0.0    |

PÉRDIDA

de un reloj de plata con cadena del mismo metal y el nombre *Dora* en la tapa.

En el trayecto comprendido desde la Cruz del Señor por el camino de la Costa siguiendo por la carretera hasta el mismo sitio.

La persona que lo haya encontrado y lo entregue en casa de los Sres. Elder Dempster & C.<sup>o</sup> Marina núm. 11, se le gratificará muy bien á más de agradecerse.

SE VENDE

el establecimiento de comestibles situado en la plaza de San Telmo, número 6.

Darán razón en el mismo.

1690-8

Máquinas de coser de Jones

Estas máquinas inglesas construidas por la *Jones Sewing Machine Company Limited*, de *Guide Bridge*, cerca de *Manchester* son las más perfectas que existen y por su sencillez, duración y demás excelentes cualidades se prefieren en todos los mercados del mundo á las máquinas americanas y alemanas.

Unico depósito en Tenerife:

A. VANDEWALLE.

1664

Castillo, 27.

SE VENDE

por la mitad de su valor una máquina á vapor para moler, de dos años de uso, con sus correspondientes mesas y dos juegos para molinada de harina, todo en buen estado. Informarán, en San Miguel de Abona, calle Corta n.º 2.

1690-15

Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Se acaba de recibir un variado surtido de velos tohalla y mantillas de seda, novedad á precios sumamente baratos. También se realizan á precios baratísimos, una partida de telas de seda, cortinas, golillas, pasamanerías, galón y cordón para adornos, flores, plumas, sombrillas fin de siglo, etc., etc. Telas de hilo para camisas, calzoncillos y para sábanas de un ancho sólo, id. para manteles. Igualmente hay una partida de manteletas de seda, sombreros y capotas para señoras, que se realizan por la cuarta parte de su valor de fábrica.

Relojes de níquel hasta el precio de 10 pesetas, de plata hasta 20 idem y de oro hasta 40, también hay sistema Roscoff á 21 y 25 pesetas, acero empavonado, marcha garantizada. 1684

Al Comercio

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico San Francisco, 32.

British and African Steam Navigation Co.

PARA HAMBURGO VIA HAVRE

El nuevo y magnífico vapor

MADEIRA

llegará á este puerto el 22 de Marzo.

Admite 50 toneladas de carga.

ELDER DEMSPSTER & C.<sup>a</sup>

vuestros pies mis humildes respetos... Señor duque, tendré el honor de volveros á ver mañana.

Y Kerjean, después de haber saludado con una gracia y una dignidad exquisitas, se dirigió hacia la puerta del salón y la alcanzó antes que los señores de Simeuse hubiesen vuelto del profundo asombro en que estaban sumidos. Sin embargo, el duque se rehizo bien pronto y alcanzó al gentilhombre en el gran salón de recepciones. Le acompañó, no solamente hasta el vestíbulo, sino hasta el patio donde esperaba el elegante carruaje del señor de Kerjean.

No se cruzó ninguna palabra entre aquellos dos hombres en tanto que fueron juntos durante aquel largo trayecto.

El bretón se lanzó dentro de su carruaje y repitió, inclinándose hacia la portezuela y saludando por última vez:

—Hasta mañana, señor duque.

Luégo, tan pronto como se hubo puesto en movimiento su carruaje, se dijo con una expresión indefinible:

—¡Por todos los diablos del Infierno, este negocio marcha más despacio y peor de lo que yo hubiera creído!... La duquesa es mi enemiga, esto es evidente. ¿Por qué? Lo ignoro... ¡pero lo sabré!... Hoy, si no hubiera tenido la prudencia de rechazar una repuesta inmediata, iba seguramente á estrellarme. ¡Mañana habrán reflexionado... la noche es buena consejera! Los Simeuse no pueden pasarse sin mí, ó al menos así lo creen, lo cual me es bastante. El anuncio de mi partida para un viaje á lejanas tierras no dejará de producir un poderoso y excelente efecto. Además, me reservo otro, si es menester. ¡La casualidad, al lanzar en mi camino esa bohemia, esa gitana, ese vivo retrato de la hermosa Juana, ha puesto al duque y á la duquesa á mi disposición! ¡Que tengan cuidado! ¡Gracias á esta semejanza inesperada, su hija se encuentra comprometida y deshonrada por mí cuando yo quiera... y entonces esa hija deshonrada, perdida... no ten-

ción interior que trastorna, según se dice, hasta las entrañas de los jugadores cuya mano deja caer sobre el tapete verde las últimas monedas de oro.

Luc creía, sin embargo, con una fé ciega, no solamente en el triunfo, sino que este era fácil.

—¿Cómo no ha de aceptar esta familia mi petición?—se decía.—¿Cómo me ha de rehusar la mano de Juana, puesto que en cambio de esa mano le traigo la salvación?...

Luc se decía esto, y á pesar de todo, lo repetimos, los latidos de su corazón aumentaban y fébriles estremecimientos agitaban la sangre en sus venas.

Esto no le impidió ir derecho á su objeto.

—Casi con miedo, señor duque—exclamó,—seguramente con una emoción profunda, señora duquesa, me atrevo á abriros por completo mi alma y á daros cuenta de mis ambiciosos sueños. La conciencia de lo poco que soy y de lo poco que valgo, parecía que debía imponerme un eterno silencio. Vuestra conmovedora acogida me anima á hablar... Escuchadme con la serena imparcialidad de los jueces que van á pronunciar un fallo... por que es un fallo lo que voy á oír. Tenéis en vuestras manos mi dicha ó mi desgracia eterna.

El señor de Simeuse, no adivinado aún adónde iba á parar el salvador de Juana, le miró con asombro. La duquesa, mejor instruída por aquel instinto maternal que no la abandonaba nunca, y del que ya hemos oído el lenguaje doloroso y terrible, lo comprendió todo desde sus primeras palabras. Su corazón cesó de latir bajo el peso de una enorme angustia. Un temblor nervioso sacudió sus miembros y la obligó á dejarse caer sobre un asiento, diciéndose con espanto:

—¡Oh, mis presentimientos! ¡Oh, mis presentimientos!...

La visible emoción de la señora de Simeuse no pasó des-

**The New Zealand Shipping Co.<sup>os</sup>**

PARA PLYMOUTH Y LONDRES,  
Saldrá el día 24 de Marzo el magnífico vapor

**TONGARIRO**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

**J. T. RENNIE SON & C.<sup>os</sup>**

PARA LONDRES, DIRECTO

El hermoso vapor

**ILLOVO**

deberá llegar á este puerto el 20 de Marzo, de 1898.

Admite 200 toneladas de carga

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

**N. Paquet et C.<sup>e</sup>**

Para Mogador, Casablanca, Mazagán,  
Tánger, Gibraltar y Marsella.

El vapor francés

**MEUSE**

saldrá de este puerto el día 20 de Marzo de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORÉ

PARA GÉNOVA

El hermoso vapor

**Duchessa di Génova**

saldrá de este puerto del 18 al 20 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El vapor de esta Compañía nombrado

**GUERP**

saldrá el día 26 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor

**CALIFORNIA**

saldrá de este puerto el 19 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, CAPE TOWN, LAURENÇO,  
MARQUES, REIRA, FORT DAUPHIN, MANANJARY,  
VATSMAUDRY, ANDEVORANTE  
Y TAMATAVE

saldrá de este puerto el 24 de Marzo el vapor

**RIO NEGRO**

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE  
saldrá de este puerto el 23 de Marzo el vapor

**Ville de Maranhao**

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Se espera en este puerto el 30 de Marzo el magnífico  
VAPOR FRUTERO.

**CAMPINAS**

Admite carga y pasajeros.

PARA LISBOA Y HAVRE  
Saldrá de este puerto el 26 de Marzo el vapor

**Ville de Maceio**

Admite carga y pasajeros. de 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS  
DE

**F. Prats y C.<sup>a</sup>**

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor de gran marcha nombrado

**GRAN ANTILLA**

llegará á este puerto el día 3 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**THE ORIENT C.<sup>os</sup>**

PARA LONDRES

El magnífico vapor

**LUSITANIA**

llegará á este puerto el día 5 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Este vapor hará escala en nuestro puerto si  
tiene suficiente carga.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

**Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>**

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES VIA MADEIRA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el  
magnífico VAPOR FRUTERO

**TELDE**

el día 19 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Se ruega á los Sres. cargadores pongan la  
carga al costado del vapor antes de las 11 de la mañana del  
día de la salida del mismo, pues después de esta hora no  
será admitida, advirtiéndose que no se expedirán órdenes  
de embarque sin que la carga esté en las lanchas.

Agente, HY WOLFSON.

**The Natal Line of Steamers**

PARA LONDRES, DIRECTO

El vapor de gran marcha

**UMFULI**

el día 21 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Intending Passengers are requested to send in their na-  
mes to the Agent on or before the 18th. inst.

Agente,  
HY. WOLFSON

**SHAW SAVILL & ALBIÓN C.<sup>o</sup>**

PARA LONDRES

Saldrá de este puerto el día 22 de Marzo, el vapor inglés

**MAORI**

Admite 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

**African Steamship Company**

PARA LIVERPOOL, VIA MADERA

Saldrá el 18 de Marzo el vapor

**LAGUNA**

Admite carga y pasajeros.

PARA LIVERPOOL, DIRECTO

Saldrá de Las Palmas el día 28 del actual el grandioso y  
rápido vapor

**BIAFRA**

Admite pasajeros y carga.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.<sup>o</sup>

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

apercibida para el barón de Kerjean, que se alarmó, com-  
prendiendo que iba á encontrar en la duquesa una enemiga  
temible. El paso estaba dado, no podía volverse atrás.

—No me abruméis con vuestro enojo, señor duque, ni  
vos tampoco, señora, después que conozcáis mi secreto.  
Amo á la señorita de Simeuse...

El duque hizo un brusco movimiento de sorpresa.

—¡Amáis á Juana, señor barón!—exclamó, mientras que  
la señora de Simeuse, medio desvanecida en su asiento,  
lanzaba un sordo gemido.—¿He oído bien? ¿He comprendi-  
do bien?

El barón de Kerjean se inclinó.

—Lo habéis oído y comprendido perfectamente—repuso;  
—amo á vuestra hija con el más respetuoso, pero también  
con el más ardiente, con el más imperecedero de todos los  
amores.

—Pero... —balbuceó el duque de Simeuse,—apenas la co-  
nocéis... no la habéis visto más que una sola vez... no podéis  
amarla...

—¿Hay necesidad de contemplar el sol dos veces para  
quedar deslumbrado, quizás ciego por sus rayos?...—repuso  
Kerjean con vivacidad.—Amo á la señorita Juana con todo  
mi corazón, con toda mi alma, y tengo el honor de pedir  
su mano.

El barón calló.

El señor de Simeuse, en el colmo de la estupefacción, no  
respondió al pronto. La duquesa, muda como su marido, y  
con la cabeza hacia atrás, parecía desvanecida, de tal modo  
tenía lívido el rostro.

El señor de Kerjean comprendió que su situación se ha-  
cía difícil. Era necesario, por lo tanto, romper lo más pronto  
posible aquel silencio de mal agüero. Se dió prisa por tomar  
la palabra.

—No soy más que un humilde gentilhomme, de antigua  
raza, es verdad, y aliado desde hace dos siglos con las fami-  
lias más ilustres de Francia. Mi fortuna es modesta... po-  
seo apenas algunos diez mil escudos de renta y el antiguo  
castillo de mis padres, enclavado al borde del Océano. ¿Qué  
es esto al lado de lo que tenéis el derecho de esperar y exi-  
gir? ¡Nada menos, menos que nada, lo sé! No os digo: ¡Soy  
noble! No os digo tampoco: ¡Soy rico!... Os digo únicamente:  
¡Amo con toda mi alma á la señorita Juana, y, si consentis  
en dármele por mujer, os juro bajo mi palabra de gentilhom-  
bre, bajo mi honor, que la haré dichosa!

Un corto silencio siguió á estas palabras, pronunciadas  
con un entusiasmo creciente.

El señor de Simeuse levantó la cabeza, que había tenido  
inclinada sobre su pecho mientras hablaba el barón.

Iba á contestar. El barón no le dió tiempo.

—Os suplico—exclamó,—que no me respondáis en este  
momento... Hasta la hora en que hayáis pronunciado vues-  
tro fallo, que destruya por completo mis sueños, aún me  
quedará la esperanza. Dejadme hasta mañana el goce de  
este bien supremo. Mañana volveré á pedir la palabra que  
hará de mí el más dichoso ó el más desgraciado de los hom-  
bres. Pero cualquiera que deba ser mi suerte, y sea lo que  
quiera lo que decidáis, sabré, si es necesario, ocultar los  
sufrimientos de mi destrozado corazón. No oiréis ni un gri-  
to de angustia ni un gemido. Mis ojos permanecerán secos  
en vuestra presencia, y mis labios enmudecerán... Saldré de  
este palacio, como voy á salir hoy, con la apariencia de un  
hombre afortunado. Por la noche habré abandonado á Pa-  
ris... tres días después la Francia, y llevaré á lejanas tierras  
un recuerdo querido y un sufrimiento que durará tanto co-  
mo mi vida. Señora duquesa, tengo el honor de poner á